CAMARONERA IMPERIAL "CAMARIMPE" S.A. **GUAYAQUIL-ECUADOR** 94. O.2. G.

Guayaquil, 9 de Julio de 2015

Señor Abogado FRANKLIN CONTRERAS ORTEGA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con manifestarle e infórmale que la Junta General de Accionistas de la empresa CAMARONERA IMPERIAL "CAMARIMPE" S.A. En sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, GERENTE de la compañía por el periodo de DOS AÑOS con los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la Compañía, cuyo artículo Vigésimo establece que le corresponde a usted a ejercer en forma individual la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía CAMARONERA IMPERIAL "CAMARIMPE" S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 23 de Marzo de 1983 ante el Dr. Jorge Maldonado Renella, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Mayo de 1983.

PRESIDENTE

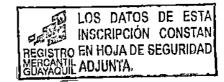
RAZON.- Acepto desempañar el cargo de GERENTE de la compañía y declaro que me he posesionado/en esta misma fecha.

de Julio 2015 Guayaqui

AB. FRANKLIN CONTRERAS ORTEGA

C.#0908909534

Malecón # 104 entre Juan Montaivo y Padre Aguirre.



🖪 Règistro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.807 FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:12:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CAMARONERA IMPERIAL CAMARIMPE S.A., a favor de FRANKLIN CONTRERAS ORTEGA, de fojas 28.787 a 28.789, Registro de Nombramientos número 9.013.

ORDEN: 33807

Guayaquil, 17 de julio de 2015

REVISADO POR: /

Ab. Patricia Murillo Torres
| REGISTRO MERCANTIL
| DEL CANTON GUAYAQUIL
| DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL / 4 AGO 2015 RECIBIDO 16:01 Firms - ASh